



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
A L C A L D I A

REF: Aprueba Programa Social "participación de Adultos Mayores en Actividades Recreativas"

Decreto Alcaldicio N° 699

Coihueco, 28 ENE 2015

**VISTOS:**

Las facultades conferidas por el DFL N° 2/19.602 de fecha 11 de enero de 2000, que fija el texto refundido de la Ley n° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidades de apoyar las actividades de capacitación y recreación de grupos vulnerables de la comuna.
- 2.- Favorable acogida de la autoridad comunal.
- 3.- D. A. N° 6800 de fecha 18/11/14, que aprueba presupuesto municipal año 2015.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese en todas sus partes Programa Social "**participación de Adultos Mayores en Actividades Recreativas**" "Asígnese la cantidad de hasta un monto de \$ 220.000(doscientos veinte mil pesos), de acuerdo a distribución del programa.
- 2.- Impútese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "pasajes y bodegajes"; Del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



SCHANDIA ALARCON  
ALCALDE

Distribución  
-DIDECO  
-Secretaría Municipal  
-carpeta Programa  
CCHA/CGV/VEB/acm.-



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

---

**PROGRAMA SOCIAL:**

**PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN ACTIVIDADES RECREATIVAS**

**1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:**

Este programa busca potenciar la participación de los Adultos Mayores de la Comuna en distintas actividades para aquellos grupos que no tienen acceso a actividades recreativas como por ejemplo giras turísticas, ya sea por falta de recursos o de espacios. Esto permite además fortalecer el ámbito de liderazgo y organización interna de los grupos.

Se pretende además, poder interrelacionar a estos grupos y que desarrollan actividades similares, de tal forma de conformar a nivel local espacios comunes de recreación que puedan ser aprovechados en forma permanente, para el desarrollo de sus actividades, potenciando la posibilidad de autogestión de recursos externos para el desarrollo de actividades de su interés.

El Municipio Busca además con este programa incentivar la participación de los Adultos mayores de sectores Rurales de difícil acceso, que muchas veces quedan excluidos, ya que los programas se ejecutan principalmente en el Sector Urbano y ellos no cuentan con recursos económicos para financiar transporte particular de acercamiento al Sector Urbano de la Comuna.

**2.- OBJETIVOS:**

Generar espacios de recreación a través de la participación de adultos mayores en giras turísticas y culturales.

### 3.- BENEFICIARIOS:

Los beneficiarios directos del programa son adultos mayores de Sectores Rurales y Adultos Mayores pertenecientes al Programa Vínculos de las distintas generaciones que se han desarrollado en la Comuna

### 4.- COSTO DEL PROGRAMA:

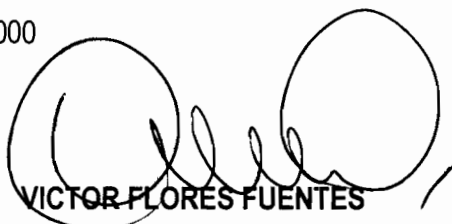
Aporte solicitado al Municipio : 220.000.-

### 5.- DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa se llevará acabo los días 30 de enero y 03 de Febrero de 2015

### 6.- DISTRIBUCION DEL GASTO:

- Arriendo de Movilización: \$220.000

  
VICTOR FLORES FUENTES  
DIDECO

Coihueco, 28 de enero de 2015.-